

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Criterios de evaluación y su relación con las Competencias clave

CURSO PRIMERO ESO:

Bloque 1. Interpretación y Creación.

- Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CCEC, CCL, CMCT.
- Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CCEC.
- Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CCEC.
- Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, CSIEP.
- Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CCEC.
- Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.
- Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. CSIEP, CMCT, CAA, CSC.
- Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. CSIEP, CCEC.
- Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CCEC.

Bloque 2. Escucha.

- Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CCEC.
- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CCEC.
- Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC,

CCEC.

- Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CCEC.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.
- Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CCEC.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

- Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, CSIEP.
- Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CCEC.
- Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CCEC.
- Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CCEC.
- Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CCEC.
- Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, CSIEP, CCEC.
- Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, CSIEP, CCEC.

Bloque 4. Música y Tecnologías.

- Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, CSIEP.
- Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e

indagación del hecho musical. CD, CAA, CSIEP, CCEC.

CURSO SEGUNDO ESO:

- Conocer y valorar las características, la función social de la música en la Grecia Antigua
- Reconocer y valorar los rasgos peculiares del canto gregoriano.
- Conocer las características de las primeras manifestaciones de música popular en la Edad Media: los trovadores y los juglares.
- Manejar un vocabulario técnico y específico adecuado de forma oral y escrita, expresando ideas, valoraciones y conocimientos musicales.
- Reconocer y utilizar con independencia los elementos constitutivos de la música para la audición, interpretación y creación, así como para el análisis de los distintos estilos.
- Cooperar activamente en actividades musicales de diverso tipo, demostrando estar libre de prejuicios hacia los distintos géneros, estilos y culturas.
- Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
- Conocer y valorar las características, la función social de la música del Renacimiento
- Analizar los elementos técnicos de las obras musicales del Renacimiento
- Conocer y valorar las características, la función social de la música del Barroco
- Conocer y valorar características, la función social de la música del Barroco (la ópera)
- Analizar los elementos técnicos de las obras musicales del Barroco
- Conocer y valorar las características, la función social de la música del Clasicismo
- Analizar los elementos técnicos de las obras musicales del Clasicismo
- Conocer y valorar las características, la función social de la música del Romanticismo
- Las formas libres: nocturno, balada, impromptu y scherzo. El poema sinfónico
- Conocer y valorar las características, la diversidad y la función social de la música del siglo XX
- Analizar los elementos técnicos de los estilos musicales del siglo XX
- Conocer y valorar el origen, las características y la función social del Jazz
- Conocer y valorar el origen, el contexto y las características del rock y del pop
- Analizar la importancia de los medios de comunicación en la evolución de la música popular.

CURSOS PRIMERO Y SEGUNDO ESO

Instrumentos de evaluación

La evaluación será continua e integradora.

Los **instrumentos de evaluación** serán los siguientes:

LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN CADA UNIDAD DEL LIBRO DE TEXTO SEGUIDO EN CLASE (LOS LIBROS DE TEXTOS SON:

CURSO 1º: MÚSICA: INTRODUCCIÓN A LA MÚSICA . EDITORIAL SANTILLANA. SERIE ESCUCHA. PROYECTO SABER HACER

CURSO 2º: MÚSICA 2. EDITORIAL EDITEX)

Las actividades quedarán recogida en el cuaderno de clase del alumno/a, el profesor realizará un seguimiento continuo en cada clase del progreso del alumno/a.

El peso de este instrumento en la calificación será del 50%.

Práctica musical

Tanto vocal como instrumental de las propuestas en los libros de texto del curso. Se valorará la entonación, el ritmo, y lectura musical.

El peso de estas prácticas musicales en la calificación incidirá en un 20%.

OBSERVACIÓN DIRECTA

Se considera un instrumento de evaluación fundamental de cara a valorar las actitudes del alumno, su relación con los demás en términos de respeto, tolerancia y compañerismo y, en general, su comportamiento en clase.

El peso de estas observaciones en la calificación incidirá en un 30%.

CALIFICACIÓN

Los elementos fundamentales para evaluar la materia de música serán en cada evaluación los siguientes:

- Actitud adecuada ante la materia, siendo muy importante valorar y fomentar el silencio. Se establece un sistema de 30 puntos en cada evaluación (Primera, Segunda y Tercera). Los treinta puntos supondrán la nota máxima en este apartado que se ponderará en relación al 20% de la nota final de cada evaluación. Para aprobar este bloque habrá que obtener un mínimo de quince puntos antes de la ponderación.
- Lectura, comprensión y audición de los contenidos de los libros de texto de cada curso y realización de las actividades de cada unidad del libro de texto que quedarán reflejadas en el cuaderno de clase del alumno (limpio, y ordenado). En cada evaluación habrá un total de treinta puntos. El total de puntos se ponderará como el 30% de la nota final de cada evaluación. El mínimo de puntos será de quince antes de ponderar para aprobar este bloque.

- Práctica musical, tanto vocal como instrumental de las propuestas en los libros de texto del curso. Se valorará de cero a diez (máxima nota) que se ponderará como el 20% de la nota final de cada evaluación.

- Realización de un examen al final en cada evaluación con diez preguntas extraídas de las actividades finales de las unidades de los libros de textos de cada curso estudiadas durante la evaluación (primero y segundo ESO: CURSO 1º: MÚSICA: INTRODUCCIÓN A LA MÚSICA . EDITORIAL SANTILLANA. SERIE ESCUCHA. PROYECTO SABER HACER. CURSO 2º: MÚSICA 2. EDITORIAL EDITEX). Cada pregunta valdrá un punto y se ponderará como el 30% de la nota final de cada evaluación. Para aprobar este examen habrá que obtener un mínimo de cinco puntos antes de la ponderación.

La nota final de cada evaluación valorada de 0-10 será el resultado de la suma de las ponderaciones de cada bloque, la nota mínima para aprobar el curso será de cinco.

Comportamiento, actitud y participación (0-30 puntos)	20,00%
Actividades de clase, seguimiento del libro de texto y cuaderno (0-30)	30,00%
Práctica musical, tanto vocal como instrumental propuestas en el libro de texto (0-10)	20,00%
Examen teórico final de curso (0-10)	30,00%

El porcentaje ponderado de las evaluaciones para obtener la evaluación final ordinaria quedaría de la siguiente manera:

PRIMERA EVALUACIÓN: 20%

SEGUNDA EVALUACIÓN: 40%

TERCERA EVALUACIÓN: 40%

Plan de seguimiento de pendientes

Para recuperar las asignaturas pendientes el departamento de Música ha previsto la realización de dos pruebas por curso, una a mediados del segundo trimestre y otra a mediados del tercero.

La prueba consistirá en una serie de diez preguntas extraídas de las actividades finales de cada unidad de los libros de textos:

CURSO 1º: MÚSICA: INTRODUCCIÓN A LA MÚSICA. EDITORIAL SANTILLANA. SERIE ESCUCHA. PROYECTO SABER HACER

CURSO 2º: MÚSICA 2. EDITORIAL EDITEX

Para mostrar que han adquirido las competencias correspondientes los alumnos tendrán que realizar dicha prueba teórica. La nota final vendrá determinada por los resultados obtenidos en la prueba. Cada pregunta puntuará con un punto, (0-10) el mínimo para aprobar será de cinco.